

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.,"**

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 11H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle La Pradera E7-147 y Calle San Salvador, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Mariana del Carmen Tobar Subia Castelo propietario de 1 participación de \$1.00 cada una; **2.-** María de los Ángeles Viteri Tobar Subia propietaria de 1 participación de \$1.00 cada una; **3.-** Mónica Betsabé Tobar Subia Castelo propietaria de 998 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa la Sra. Mónica Betsabé Tobar Subia Castelo en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.," conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

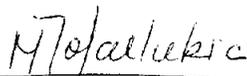
1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019.-

Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que presenta una pérdida de USD\$ 85.79. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

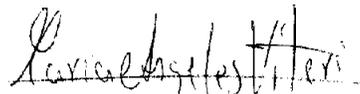
2. Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra el Gerente, Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

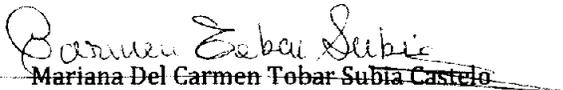
Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 12H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo
Secretario / Gerente / Socia



María de los Ángeles Viteri Tobar Subia
Socia



Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo
Presidente/Socia

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.,"**

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 11H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle La Pradera E7-147 y Calle San Salvador, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Mariana del Carmen Tobar Subia Castelo propietario de 1 participación de \$1.00 cada una; 2.- María de los Angeles Viteri Tobar Subia propietaria de 1 participación de \$1.00 cada una; 3.- Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo propietaria de 998 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa la Sra. Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA.," conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019.-

Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que presenta una pérdida de USD\$ 85.79. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

2. Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra el Gerente, Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 12H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo
Secretaria de la Junta